

# Kirguistán

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios, no defendiendo posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

FEBRERO 2025



## Kirguistán

República Kirguisa

© Oficina de Información Diplomática.

### 1. DATOS BÁSICOS

#### 1.1. Características generales

**Nombre oficial:** República Kirguisa.

**Superficie:** 199.951 km<sup>2</sup>.

**Límites:** la República Kirguisa es un país montañoso sin salida al mar, que tiene frontera con la República Popular China al este (1.063 km), Kazajstán al norte (1.212 km), Tayikistán al sur (984 km) y Uzbekistán al oeste (1.314 km).

**Población:** 7,24 millones de habitantes.

**Capital:** Bishkek (1.074.075 habitantes).

**Otras ciudades:** Osh (población estimada de 320.400 habitantes), Jalal-Abad (población estimada de 109.200 habitantes), Karakol (población estimada de 66.294 habitantes).

*Fuente: Comité Nacional de Estadística de la República de Kirguistán.*

**Idioma:** El kirguiso y el ruso son lenguas oficiales.

**Religión:** Los principales grupos religiosos son los musulmanes (90% de la población) y los cristianos ortodoxos (7% de la población).

**Moneda:** Som Kirguiso (KGS). 1 Euro 89,64 KGS (a 9 de enero de 2025).

**Forma de Estado:** la Constitución, en vigor desde el 27 de junio de 2010, establece que la República Kirguisa es una República constitucional secular unitaria con un sistema parlamentario.

**División Administrativa:** la República Kirguisa está dividida en siete provincias (Oblast): Batken, Jalal-Abad, Issyk-Kul, Naryn, Osh, Talas y Chui. Además, existen dos municipios independientes (Shaar) que son Bishkek y Osh.

**Bandera:** Según el Ministerio de Asuntos Exteriores de Kirguistán, la bandera nacional de la República de Kirguisa es un disco solar con cuarenta rayos dorados sobre fondo rojo. Dentro del disco solar se inscribe una yurta. El color rojo de la bandera simboliza el valor y la valentía del pueblo kirguiso. El sol dorado representa la paz y la riqueza. Los cuarenta rayos solares simbolizan la unión de cuarenta tribus antiguas en un solo Kirguistán, mientras que el tunduk de la yurta simboliza la unidad de los pueblos que viven en el país.

**Número de Residentes españoles:** 16.

#### 1.2. Geografía

La República Kirguisa es un país montañoso sin salida al mar, que tiene frontera con la República Popular China al este (1.063 km), Kazajstán al norte (1.212 km), Tayikistán al sur (934 km) y Uzbekistán al oeste (1.314 km). Su capital es Bishkek.

Se encuentra entre las latitudes 39° y 44° Norte y las longitudes 69° y 81° Este. Está más lejos del mar que ningún otro país del mundo.

La región montañosa de Tian Shan cubre cerca del 80% del país. El 20% restante corresponde a valles y cuencas. El 94% del territorio se encuentra a más de 1.000 metros sobre el nivel del mar. La elevación media del país es de 2.750 metros.

El lago Issyk-Kul, al norte del país, es el lago más grande y el segundo lago salino más grande del mundo después del Mar Caspio. Los picos más altos se encuentran en la cadena montañosa de Kakshaal-To, en la frontera con China. El más elevado es el monte Jengish Chokusu o Monte de la Victoria (7.439 metros). El principal río es el Kara Darya, que fluye a través del Valle de Fergana hacia Uzbekistán. El otro río importante es el Naryn y también fluye hacia el oeste. Ambos se unen en territorio uzbeko para dar nacimiento al Syr Darya, que en su día fluía hacia el Mar de Aral. Desde 2010, todo su caudal es dedicado a irrigar los campos de algodón de Uzbekistán, Tayikistán y el sur de Kazajstán. El río Chu también fluye a través de la República Kirguisa antes de entrar en territorio kazajo.

La existencia de enclaves y exclaves condiciona las relaciones transfronterizas de la República Kirguisa con sus vecinos y origina frecuentes tensiones.

Existe un enclave kirguiso, la aldea de Barak (población estimada de 1.000 habitantes), rodeado de territorio uzbeko en el valle de Fergana. Se encuen-

FICHA PAÍS **KIRGUISTÁN**

tra apenas a 4 kilómetros de la frontera uzbeco-kirguisa, en la carretera que une Osh con la ciudad uzbeka de Andiyán.

Existen cuatro enclaves uzbekos rodeados de territorio kirguiso. El primero es el enclave de Sokh, con 325 km<sup>2</sup> y cerca de 60.000 habitantes, de etnia tayika casi en su totalidad. El segundo es Shakhimardan, con 90 km<sup>2</sup> y una población de cerca de 5.000 habitantes, la mayoría uzbekos con una pequeña minoría kirguisa (9%). El tercero, Chong-Kara, de 3 km<sup>2</sup>, es un diminuto enclave uzbeko entre la frontera uzbeco-kirguisa y el enclave de Sokh. El cuarto y último es Jangy-ayyl, cerca de Khalmion, a 60 kilómetros al este de Batken.

También existen dos enclaves pertenecientes a Tayikistán. Uno es Vorukh, 45 kilómetros al sur de Isfara, con 130 km<sup>2</sup> y cerca de 26.000 habitantes, de los cuales el 95% son tayikos y el 5% kirguisos. El otro es un pequeño asentamiento cercano a la estación de ferrocarril de Kairagach.

Bishkek, al norte del país, es la capital y la ciudad más grande, con 1.074.075 habitantes. Le sigue Osh (283.000 habitantes), situada en el valle de Fergana cerca de la frontera con Uzbekistán. Las siguientes ciudades más pobladas son Jalal-Abad (111.135 habitantes) y Karakol (78.130 habitantes).

### 1.3. Indicadores sociales

**Densidad de población (hab. por km<sup>2</sup>) (2024):** 36,12

**PIB per cápita (2024):** 1.903 USD

**PIB per cápita ajustado PPP (2024):** 6.402 USD

**Índice de GINI (2023):** 27,7

**Esperanza de vida al nacer (2024):** 72 años

**Crecimiento de población (2024 est.):** 1,8%

**IDH (valor numérico/nº orden mundial) (2023):** 0,697 / 140

**Tasa de natalidad (2024)** 22 /1000

**Tasa de fertilidad (2024):** 2,83

**Tasa mortalidad infantil (2024):** 12,7 / 1000

**Tasa de alfabetización:** 99,5%

Fuentes: OMS, BM, FMI, UNICEF.

Fuentes de indicadores sociales y datos macroeconómicos: The World Fact Book, Banco Mundial, Informe de Desarrollo Humano PNUD 2019, Instituto de Estadísticas de UNESCO, Comité Nacional de Estadística de la República de Kirguistán.

Datos en miles de millones USD

### 1.4. Estructura del Producto Interior Bruto (2024)

SECTOR	%
Agricultura	10%
Industria	32%
Servicios	58%

Fuente: Asia World Bank

### 1.5. Coyuntura económica

	2021	2022	2023	2024	2025 EST.
PIB en miles de millones de USD	8,150	10,9	11,259	15,77	17,38
PIB % crecimiento real	2,1	3,8	4,2	6,5	5
Tasa de inflación %	9,4	14,7	10	10,8	5
Tasa de paro (desempleo) %	6,6	4,7	4,9	9	9
Balanza c/c en miles de millones de USD	-465	-670	-784	-1.131	-1.08
Déficit público (% PIB)	-3,67	-3,2	-3,3	0,8	0,5
Tipo cambio por US\$ (medio)	84,7	84	89,43	84,2	87,45

Fuente: Consultas con el FMI.

### 1.6. Comercio exterior

	2020	2021	2022	2023
Importación FOB	-4.404	-9.629.078	12.000.000	
Exportación FOB	2010	2.051	2.186.721	3.309.000
Saldo	-1413	-2.353	-7442,35	-8.691.000
Tasa Cobertura	58,7	46,57	22,7	27,5

Fuente: Consultas con el FMI - Artículo IV (2021)

### 1.7. Distribución del comercio por países

#### Principales clientes

PAÍSES	2018	2019	2020	2022	2023
China	2,6%	8,9%	15,8%	24,2%	
Rusia	17,8%	13,8%	12,3%	44%	10,42%
Kazajstán	17,2%	15%	20	%	19,68%
Uzbekistán	9%	7,1%	7,8%	10,8%	11,67%
Turquía	5,9%	4,6%	3,8%	6,4%	12,79%
Emiratos Árabes Unidos	0,5%	0,5%	0,5%	4,6%	1,81%

Fuente: Trademap

#### Principales proveedores

PAÍSES	2018	2019	2020	2022	2023
China	39,6%	35,4%	20%	42,3%	20,88%
Rusia	25,3%	27,8%	35,7%	23,6%	27,7%
Kazajstán	10,2%	12,4%	13,6%	7,8%	15,65%
Turquía	5,9%	4,5%	5,3%	5,1%	3,46%
Uzbekistán	3,6%	4,1%	5,1%	3,8%	6,2%

Fuente: Trademap

### 1.8. Distribución del comercio por productos

#### Principales exportaciones

PRODUCTOS EXPORTADOS	% 2023
Combustibles minerales,	
aceites minerales	
y productos de su destilación;	
materias bituminosas;	
ceras minerales	11,76 %
Algodón	6,8 %
Minerales metalíferos. Escorias, cenizas	11,93%
Frutas y nueces alimenticias;	
piel de fruta cítrica o melones	45,19%
Máquinas, aparatos y material eléctrico,	
y sus partes;	
aparatos de grabación o reproducción	94,34%

Fuente: TradeMap.

#### Principales importaciones

PRODUCTOS IMPORTADOS	% 2023
Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y	
artefactos mecánicos; partes de estas máquinas	16,04%
Madera y artículos de madera	15,24%
Vehículos automóbiles,	
tractores,	
velocípedos y	
demás vehículos terrestres,	
sus partes y accesorios	18,52%
Tejidos de punto	15,24%
Productos de cerámica	21,9%

Fuente: TradeMap.

## 2. SITUACIÓN POLÍTICA

### 2.1. Política Interior

#### Antecedentes

En 1924, la región autónoma de Kara-Kyrgyz Oblast fue creada dentro de la URSS. En 1926, se convirtió en la República Autónoma Soviética de Kirguistán. En 1936, fue remplazada por la República Socialista Soviética de Kirguistán.

El 31 de agosto de 1991 la República Kirguisa obtuvo su independencia de la URSS, siendo Askar Akayev el primer Presidente elegido democráticamente (en octubre de 1990, reelegido en 1995 y 2000). Los primeros años de su gestión se caracterizaron por una serie de reformas democráticas. Su posterior deriva autoritaria, el estancamiento socioeconómico y la corrupción gubernamental condujeron a la llamada "Revolución de los Tulipanes" en marzo 2005, cuando las denuncias de fraude en las elecciones parlamentarias desencadenaron unas protestas masivas que acabaron provocando la caída del gobierno. Akayev abandonó el país el 24 de marzo y dimitió pocos días después.

En julio de 2005 se celebraron elecciones presidenciales, valoradas como libres y justas por la OSCE, resultando vencedor el ex primer ministro Kurmanbek Bakiyev. Su mandato se caracterizó por una gran inestabilidad política, tendencias autoritarias para intentar consolidar su poder y la pervivencia del nepotismo y la corrupción gubernamentales. Fue reelegido en las controvertidas presidenciales de julio de 2009, que no fueron homologadas por la OSCE. Las políticas crecientemente autoritarias de Bakiyev, las acusaciones de corrupción y la rivalidad entre clanes del norte y del sur del país se intensificaron hasta que, con el detonante de una fuerte subida del precio de los carburantes, todo ello explotase en una nueva revolución, esta vez violenta, en abril de 2010. La sangrienta represión, con casi un centenar de manifestantes muertos por disparos de la policía, no impidió la toma de edificios gubernamentales en la capital y otras ciudades. El levantamiento provocó la huida del presidente Bakiyev a Bielorrusia y la creación de un gobierno provisional encabezado por la ex ministra de Asuntos Exteriores Rosa Otunbayeva. Entre las medidas propuestas por el nuevo Gobierno, destacó su intención de democratizar el país mediante la adopción de una nueva Constitución menos presidencialista que la vigente.

El gobierno provisional pacificó Bishkek pero sin llegar a controlar plenamente el sur del país, feudo de Bakiyev. La inestabilidad reinante en esa zona degeneró en graves enfrentamientos étnicos entre kirguisos y uzbekos en junio de 2010, sobre todo en las ciudades de Osh y Jalalabad, con un saldo de varios cientos de muertos, principalmente uzbekos, y el desplazamiento de decenas de miles de ellos a Uzbekistán.

A pesar de ese contexto de gran inestabilidad, el gobierno provisional logró celebrar el 27 de junio de 2010 el referéndum sobre la nueva Constitución, que reducía los poderes del Presidente (entre otras cosas, limitando su mandato a seis años no renovables) y aumentaba los del Gobierno y el Parlamento. Fue aprobada por un 90% en una votación homologada por la OSCE.

Manteniéndose como presidenta la Sra. Otunbayeva, el 10 de octubre de 2010 se celebraron elecciones legislativas, sin violencia ni irregularidades, formándose un gobierno de coalición encabezado por el líder del Partido Social-Democrático de Kirguistán (SDPK), Almazbek Atambayev, como Primer Ministro.

Tras dimitir de dicho puesto, Atambayev se impuso en las presidenciales celebradas en octubre de 2011 (en primera vuelta con un 60%). La OSCE detectó ciertas irregularidades en la votación en algunas regiones.

El 4 de octubre de 2015 se celebraron elecciones legislativas, que, en general, fueron evaluadas positivamente por la OSCE y la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa. El SDPK fue el partido más votado con un 27,35% traducido en 38 asientos (12 escaños más con respecto a las elecciones previas) de los 120 que componen el Parlamento, seguido del Respublika-Ata Zhurt con un 20,1% y 28 escaños (pérdida de 23 escaños). Se formó un gobierno de coalición similar al previo, con Sooronbai Jeenbekov como nuevo Primer Ministro.

La Constitución fue reformada el 11 de diciembre de 2016, previa aprobación por referéndum (casi un 80% a favor y sin incidentes ni irregularidades), para transferir más competencias presidenciales al Parlamento y al Primer Ministro, en particular dotando a este último de la potestad de nombrar y cesar libremente a los Ministros y a los jefes de las administraciones locales.

Dado que la Constitución de 2010 fija un único mandato presidencial de seis años no renovable, Atambayev no pudo postularse para ser reelegido. Sooronbai Jeenbekov, el hasta entonces Primer Ministro, se impuso en las presidenciales del 15 de octubre de 2017 (en primera vuelta con un 54,3%). Los comicios fueron declarados libres y justos por la OSCE.

#### Evolución reciente

El 4 de octubre de 2020 se celebraron elecciones legislativas. En un contexto de fuerte deterioro de la situación socioeconómica, agravado por la pandemia del coronavirus, el intento de fraude electoral masivo en favor de los partidos progubernamentales desencadenó fuertes protestas callejeras en las principales ciudades del país. En la capital, en la noche del 7 al 8 de octubre, la turba asaltó diversos edificios gubernamentales (incluida la sede del Gobierno y del Parlamento) y prisiones, liberando a los presos. Durante estas caóticas jornadas, emergió como nuevo hombre fuerte del país Sadyr Zhaparov, antiguo diputado nacionalista y con un largo historial de agitación violenta antigubernamental. Zhaparov había sido liberado de la cárcel por sus partidarios en la citada noche del 7 al 8 de octubre (servía una condena de 12 años por el intento de secuestro de un gobernador provincial en 2013, durante una protesta antigubernamental en la ciudad de Karakol). En apenas dos días, entre acusaciones de contar con el apoyo de grupos del crimen organizado, se aupó a la posición de Primer Ministro, desde la que acabó forzando la dimisión del Presidente Jeenbekov el 15 de octubre. El 24 de octubre, la Comisión Electoral Central convocó elecciones presidenciales para el 10 de enero de 2021. El 11 de diciembre, el Parlamento convocó, el mismo 10 de enero, un referéndum sobre la futura forma de gobierno del país (continuación del sistema parlamentario o sustitución por uno presidencialista).

En las elecciones presidenciales del 10 de enero de 2021, Sadyr Zhaparov arrolló en primera vuelta, con una participación del 39,16% (la más baja de la historia kirguisa) y un 79,2% de los votos. En el simultáneo referéndum sobre la forma de gobierno del país, que contó con una participación del 39,12%, la opción de implantar un sistema presidencialista se impuso con un 80,92%. El 11 de abril de 2021 se celebró un segundo referéndum sobre la nueva Constitución, que dio paso definitivamente a un régimen presidencial, ampliando considerablemente los poderes del Presidente. Con una participación de tan sólo el 35,9%, la nueva Constitución obtuvo el respaldo del 79,3%.

El 28 de noviembre de 2021, de forma anticipada y tras varios aplazamientos, se celebraron elecciones legislativas, las primeras desde la anulación de los resultados de las de octubre y desde el cambio constitucional impulsado por Sadyr Zhaparov. El objetivo fue la renovación de los 90 escaños del reformado Consejo Supremo, que antes de la reforma constitucional contaba con 120. Tras la celebración de las elecciones irrumpieron en el Parlamento 6 partidos políticos, todos afines al actual Presidente.

**Poder Ejecutivo:** el actual presidente es Sadyr Zhaparov, del partido Mekenchil ("Patriótico" en kirguiso, de corte nacionalista), elegido el 10 de enero

FICHA PAÍS **KIRGUISTÁN**

de 2021 en primera vuelta con el 79,2% de los votos. Zhaparov tomó posesión de su cargo el 28 de enero de 2021, siendo el sexto presidente desde la proclamación de la independencia del país.

El primer ministro Sr. Ululbek Maripov fue formalmente nombrado por el Presidente, tras recibir la aprobación del Parlamento, el 3 de febrero de 2021. Según la Constitución vigente, el Primer Ministro, que no puede ser cesado por el Presidente sin una previa moción de censura parlamentaria, puede nombrar y cesar a los miembros del Gabinete sin necesidad de contar con la autorización previa del Presidente.

El **Poder Legislativo** se articula en un parlamento unicameral denominado Jogorku Kenesh, que cuenta con 90 diputados. Las últimas elecciones legislativas se celebraron el 28 de noviembre de 2021. Los partidos políticos con representación parlamentaria fueron: Ata-Zhurt (15 escaños); Ishenim (12 escaños); Intimak (9 escaños); Alliance (7 escaños); Butum (6 escaños) y Yiman Nuru (5 escaños).

Como máximas instancias del **Poder Judicial** hay un Tribunal Supremo y un Tribunal Constitucional.

Kirguistán se encuentra dividido en siete provincias (Oblast). La capital Bishkek y la ciudad de Osh son consideradas, administrativamente, ciudades independientes o municipalidades (Shaar). Cada provincia se divide en distritos (Raion), administrados por funcionarios designados por el Gobierno.

## Relación del Gobierno

**Presidente de la República Kirguisa;** Sr. Sadyr Zhaparov

**Primer Ministro;** Akylbek Kasymaliev

**Primer Viceprimer Ministro;** Daniyar Amangeldiev

**Viceprimer Ministro;** Edil Baisalov

**Viceprimer Ministro;** Bakyt Torobaev

**Viceprimer Ministro y Presidente del Comité Estatal de Seguridad Nacional;** Kamchybek Tashiev

**Ministro de Asuntos Exteriores;** Jeenbek Kulubaev

**Ministra de Justicia;** Ayaz Bayetov

**Ministro de Defensa;** Baktybek Bekbolotov

**Ministro de Finanzas;** Baketaev Almaz

**Ministro de Economía y Comercio;** Sydykov Bakyt

**Ministra de Desarrollo Digital;** Jamangulov Azamat

**Ministro del Interior;** Ulan Niyazbekov

**Ministro de Salud;** Alymkadyr Beishenaliev

**Ministra de Educación y Ciencia;** Dogdurkul Kendirbaeva

**Ministro de Transporte y Comunicaciones;** Absattar Syrgabaev

**Ministro de Energía;** Taalaibek Ibraev

**Ministro de Recursos Hídricos, Agricultura e Industria de Transformación;** Bakut Torobaev

**Ministro de Situaciones de Emergencia;** Boobek Azhikeyev

**Ministro de Cultura, Información, Deportes y Juventud;** Altynbek Maksutov

**Ministro de Recursos Naturales, Ecología y Supervisión Técnica;** Meder Mashiev

## Datos biográficos

**Sadyr ZHAPAROV, presidente de la República**

Nació el 6 de diciembre de 1968.

Se graduó en el Instituto de Educación Física y Deporte de Frunze.

## Trayectoria profesional:

**1986:** Jefe de la granja colectiva "Santash", distrito Tyupskiy, provincia Issyk-Kul.

**1987:** Soldado en el Ejército de la URSS.

**1989:** Jefe de la granja colectiva "Santash", Tyupskiy, provincia Issyk-Kul.

**1996:** Ministerio del Interior.

**1996:** Vicepresidente de la hacienda campesina "Soltonkul", distrito Tyupskiy, provincia Issyk-Kul.

**2000:** Director General de la Sociedad Limitada "Guzel-MHADD".

**2002:** Director General de la Sociedad Limitada "Nurneftegaz".

**2005:** Diputado de la III convocatoria de Jogorku Kenesh (Parlamento).

**2007:** Asesor del Presidente de la República Kirguisa.

**2008:** Comisionado del Organismo Nacional contra la Corrupción.

**2009:** Director del Organismo contra la Corrupción adscrito al Servicio Estatal de Personal.

**2010-2013:** Diputado de la IV convocatoria de Jogorku Kenesh.

**Desde octubre de 2020:** Primer Ministro de la República Kirguisa y Presidente en funciones de la República Kirguisa.

**Desde el 28 de enero de 2021:** Presidente de la República Kirguisa.

## Akylbek KASYMALIEV, primer ministro

Nació el 1 de diciembre de 1960 en el pueblo de Dolon, distrito de Tyup, región de Issyk-Kul. Tiene estudios superiores.

En 1984 se graduó como economista en el Instituto de Finanzas y Economía de Leningrado.

## Trayectoria profesional:

### Experiencia laboral

**1984:** Investigador junior en el Instituto de Investigación de Economía y Métodos Económico-Matemáticos de Planificación del Gosplan de la RSS de Kirguizistán;

**1988:** Gosplan de la RSS de Kirguizistán.

**1990:** Jefe Adjunto del Servicio Estatal de Impuestos de la RSS de Kirguizistán.

**1993:** Primer jefe adjunto de la Inspección Estatal de Impuestos de la región de Octubre de Bishkek;

**1994:** Jefe de la Inspección Estatal de Impuestos dependiente del Ministerio de Hacienda de la República Kirguisa;

**1995:** Jefe del Departamento #2 de la Inspección Estatal de Impuestos del Ministerio de Finanzas de la República Kirguisa.

**1996:** Jefe adjunto del Departamento de Inspección Fiscal del Ministerio de Hacienda de la República Kirguisa.

**1997:** Jefe del Departamento de Política y Legislación Fiscal del Ministerio de Hacienda de la República Kirguisa.

**1998:** Jefe del Departamento de Política Fiscal y Normativa Legislativa del Ministerio de Hacienda de la República Kirguisa;

**2000:** Jefe del Departamento de Política Fiscal y Previsión del Ministerio de Finanzas de la República Kirguisa.

**2001:** Jefe del Departamento de política fiscal y aduanera del Ministerio de Finanzas de la República Kirguisa;

**2002:** Vicepresidente del Fondo Social de la República Kirguisa;

**2003:** Vicepresidente primero del Comité de Ingresos de la República Kirguisa;

**2005:** Vicepresidente primero de la Inspección Estatal de Impuestos del Gobierno de la República Kirguisa;

**2007:** Vicepresidente del Comité Estatal de la República Kirguisa;

**2009:** Vicepresidente del Servicio Estatal de Impuestos de la República Kirguisa;

**2010:** Vicepresidente del Servicio Estatal de Impuestos del Gobierno de la República Kirguisa;

**2011:** Viceministro del Ministerio de Regulación Económica de la República Kirguisa;

**2012:** Viceministro en el Ministerio de Economía de la República Kirguisa;

**2015:** Ministro de Finanzas de la República Kirguisa;

**2019:** Director de la Fundación Pública «Fondo de Colaboración Social para el Desarrollo Regional»;

**2020:** Presidente del fondo público «Fondo de Colaboración Social para el Desarrollo de las Regiones»;

**2021:** Jefe Adjunto de la Administración del Presidente de la República de Kazajstán;

**2022:** Vicepresidente Primero del Consejo de Ministros de la República Kirguisa;

**Desde el 18 de diciembre de 2024** - Presidente del Consejo de Ministros de la República Kirguisa - Jefe de la Administración Presidencial de la República Kirguisa.

#### **Jeenbek KULUBAEV, ministro de Asuntos Exteriores**

Nació en 1963 en el pueblo de Chyrpykty, región de Issyk-Kul.

#### **Educación:**

— Instituto Militar de Moscú

— Instituto Diplomático del Ministerio de Relaciones Exteriores de China.

#### **Trayectoria profesional:**

**1992-1996:** ocupó distintos cargos en el Ministerio de Asuntos Exteriores de la República Kirguisa.

**1996:** Jefe del Departamento de Asia y África del Ministerio de Asuntos Exteriores.

**1998:** Asesor de la Embajada de la República Kirguisa en China.

**2001:** Jefe del Departamento de Asia y África del Ministerio de Asuntos Exteriores.

**2003:** Viceministro de Asuntos Exteriores.

**2004:** Secretario Ejecutivo Adjunto de la OCS (Pekín).

**2006:** Director del Departamento de Cooperación Económica Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores.

**2007:** Embajador de Kirguistán en Malasia.

**2009:** Embajador de Kirguistán en China.

**2010:** Embajador de Kirguistán en Mongolia y Singapur (con residencia en Pekín).

**2013:** Director del Departamento de Asia y África del Ministerio de Asuntos Exteriores.

**2016:** Director del Cuarto Departamento Político del Ministerio de Asuntos Exteriores.

**2018:** Embajador de Kirguistán en Kazajstán.

**2021:** Jefe del Departamento de Política Exterior de la Administración Presidencial.

**Desde el 22 de abril de 2022:** Ministro de Asuntos Exteriores de la República Kirguisa.<sup>5</sup>

## **2.2. Política exterior**

La República Kirguisa es miembro de Naciones Unidas y de la casi totalidad de las organizaciones del sistema de Naciones Unidas, incluidos el FMI, el Banco Mundial y la Organización Mundial de Comercio (OMC). También forma parte de la OSCE.

A nivel regional, la República Kirguisa es parte de las siguientes organizaciones: la Comunidad de Estados Independientes (CEI), la Unión Económica Euroasiática (UEEA), la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva (OTSC), la Conferencia para la Interacción y Medidas de Creación de Confianza en Asia Central (CICA) y la Organización de Cooperación de Shanghai (OCS).

En cuanto a las relaciones con la OTAN, Kirguistán participa en el Consejo de la Asociación Euroatlántico, la Asociación para la Paz y en el Planning Review Process de la OTAN.

Las relaciones entre la **Unión Europea** y la República Kirguisa se enmarcan en el Acuerdo de Colaboración y Cooperación Reforzadas (ACCRE), firmado



*El anterior embajador Jorge Urbola presenta sus cartas credenciales al entonces presidente de la República Kirguisa, Sadyr Japarov.*

el 25 de junio de 2024 y que constituye un hito importante en el fortalecimiento de las relaciones bilaterales.

El Acuerdo proporcionará una nueva base jurídica para reforzar el diálogo político y profundizar la cooperación en muchos ámbitos mutuamente beneficiosos. Entre ellos figuran el comercio y la inversión, el desarrollo sostenible y la conectividad, la investigación y la innovación, la educación, el medio ambiente y el cambio climático, así como el Estado de Derecho, los derechos humanos y la sociedad civil. Además, permite reforzar la cooperación en el ámbito de la política exterior y de seguridad, incluidas las cuestiones de prevención de conflictos y gestión de crisis, reducción de riesgos, ciberseguridad, estabilidad regional, desarme, no proliferación, control de armamentos y control de las exportaciones. El EPCA creará oportunidades de cooperación en nuevos ámbitos, como las materias primas críticas esenciales para las transiciones ecológica y digital.

Asimismo, Kirguistán es uno de los socios en la nueva Estrategia de la UE para Asia Central, adoptada en junio de 2019, que define los objetivos de cooperación (promover la resiliencia, la prosperidad y la cooperación regional) y las áreas prioritarias para la actuación de la Unión en dicha región (fortalecimiento de la Democracia, Derechos Humanos, Estado de Derecho e independencia judicial; modernización y diversificación de la economía; promoción de una conectividad euro-asiática sostenible, amplia y reglamentada; promover la paz en Afganistán.).

En ámbito bilateral, la República Kirguisa sigue estando fuertemente vinculada a **Rusia**, tanto en el plano político y económico (como EEMM de la CEI y de la UEEA y al ser Rusia un importante socio comercial e inversor), como en el de la defensa/seguridad (como EEMM de la OTSC). Rusia brinda asistencia técnica, financiera y militar al país. Además, cuenta con una importante base militar en Kant, cerca de Bishkek, arrendada hasta 2032. Por añadidura, las remesas de los emigrantes kirguisos representan más del 30% del PIB de Kirguistán, y provienen en su mayoría de Rusia.

**China** se ha convertido en un socio fundamental de la República Kirguisa, tanto en el plano comercial (principal socio comercial, 7.500 millones de dólares anuales) como en el de la inversión (principal inversor). En los últimos quince años se han instalado en el país más de 100.000 ciudadanos chinos. Al menos seis grandes proyectos chino-kirguisos han sido lanzados o completados bajo la “Belt & Road Initiative” desde su génesis en 2013, sobre todo en infraestructuras de transporte y energéticas. Destacan también las inversiones chinas en minería. En la actualidad, China detenta ya el 60% de la deuda pública kirguisa.

Las relaciones con **Kazajstán** han sido tradicionalmente muy estrechas, en parte debido a su proximidad geográfica y también a los referentes culturales compartidos. Desde la firma en diciembre de 2017 de sendos acuerdos bilaterales de demarcación fronteriza y régimen de cooperación transfronteriza,

atraviesan por un buen momento. No en vano, Kazajstán es uno de los principales socios comerciales e inversores en el país.

Las relaciones con **Uzbekistán** han estado condicionadas por la falta de delimitación de la frontera en determinados puntos, la existencia de una minoría uzbeca (un 14,5% de la población total) asentada en el sur del país y disputas por la gestión del agua. Las relaciones han mejorado mucho desde el acceso de Shavkat Mirziyoyev a la Presidencia de Uzbekistán en 2016. En octubre de 2017, ambos países firmaron un Acuerdo de Asociación Estratégica y un tratado de delimitación de 1.170 de los 1.370 km que constituyen la frontera común. No obstante, sigue sin haber acuerdo sobre la delimitación del 15% (unos 200 km) de dicha frontera común.

Las relaciones con **Tayikistán** también se encuentran condicionadas por controversias en la delimitación fronteriza, particularmente en el valle de Isfara. Aunque ambos países han suscrito varios protocolos por el que se comprometen a no recurrir al uso de la fuerza en los casos de cruces ilegales y a establecer patrullas fronterizas conjuntas, se siguen produciendo episodios violentos de forma recurrente en las zonas de frontera. En octubre de 2023 se firmó un nuevo protocolo que pretende poner fin a todas las disputas y normalizar el proceso de delimitación fronteriza. La delimitación ha prácticamente concluido.

Las relaciones con **Estados Unidos** se centran principalmente en la seguridad. EEUU contó con una gran base militar en Manas (Bishkek), operativa entre 2001 y 2014, de apoyo logístico a la ISAF en Afganistán. Desde la visita del entonces Secretario de Estado Kerry a Bishkek en octubre de 2015, no ha habido encuentros bilaterales de tan alto nivel. EEUU parece haber optado por canalizar el diálogo bilateral con Kirguistán a través del diálogo de alto nivel (ministerial) que mantiene con los cinco países de Asia Central (C5+1), cuya última edición tuvo lugar durante la semana ministerial en Nueva York en septiembre de 2023.

## 3. RELACIONES BILATERALES CON ESPAÑA

### 3.1. Relaciones diplomáticas

Las relaciones entre España y la República Kirguisa son cordiales, pero está en proceso de desarrollo.

La Embajada de España en Kirguistán es residente en Astaná (Kazajstán) y la Embajada de la República Kirguisa en España es residente en París (Francia).

Entre febrero de 2002 (con una interrupción entre junio de 2003 y agosto de 2004) y octubre de 2009, España contó con un destacamento militar en la base aérea de Manas, con el objetivo de prestar apoyo logístico al contingente español en ISAF.

### 3.2. Relaciones Económicas

#### Balanza Comercial

España dispone con la República Kirguisa de un Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones (APPRI) y un Convenio para evitar la Doble Imposición (CDI) heredados de la época soviética, que tienen vigencia y aplicabilidad teórica en virtud de la Declaración de Alma Ata de 1991, si bien en la práctica la parte kirguisa viene declarándose no vinculada por dicha Declaración.

Las cifras del **comercio bilateral** (véanse tablas infra) son muy modestas y con gran superávit para España.

No existen datos relevantes de **inversión bilateral**.

RELACIONES BILATERALES	2020	2021	2022	2023	2024
Exportación española (M €)	6,6	4,2	12,7	18,2	21,9
Importación española (M €)	0,1	0,5	0,2	0,7	0,66

\* Hasta octubre

PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS (2024)	%
Maquinaria	26%
Automóviles y tractores	16%
Aparatos eléctricos	16%
Productos cerámicos	7%
Productos químicos orgánicos	4%
Pinturas	4%
Prendas de vestir	2%

PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS (2024)	%
Semillas y plantas	48%
Muebles	22%
Frutas	15%
Legumbres y hortalizas	6%

### 3.3. Relación de visitas en ambos sentidos

El 13 de abril de 2007, el entonces ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación Miguel Ángel Moratinos visitó Bishkek como Presidencia en ejercicio de la OSCE, en el marco de una gira por los cinco países de Asia Central.

El 1 de diciembre de 2010, el entonces vicepresidente tercero del Gobierno Manuel Chaves se reunió con el entonces ministro de Asuntos Exteriores de la República Kirguisa, Ruslan Kazakbayev, en el marco de la Cumbre de la OSCE de Astana.

### 3.4. Relación de Declaraciones, Tratados y Acuerdos firmados

#### Siguen estando vigentes los siguientes acuerdos bilaterales

- Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones entre el Reino de España y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. Sigue teóricamente en vigor en virtud de la Declaración de Alma Ata de 1991, aunque en la práctica la República Kirguisa viene declarándose no vinculada por dicha Declaración.
- Convenio para evitar la Doble Imposición entre el Reino de España y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. Sigue teóricamente en vigor en virtud de la Declaración de Alma Ata de 1991, aunque en la práctica la República Kirguisa viene declarándose no vinculada por dicha Declaración.

#### Acuerdos bilaterales que han perdido vigencia

- Canje de Notas constitutivo de acuerdo entre el Gobierno de España y el Gobierno de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas sobre la supresión de legalizaciones y expedición de certificados de Registro Civil, hecho en Madrid el 24 de febrero de 1984.
- Memorando de Entendimiento para la concesión de subvenciones y ayudas a Lectorados de Español MAEC-AECID, entre la AECID y la Universidad Nacional Kirguisa de Bishkek.

### 3.5. Datos de la Representación

#### Cancillería (en Astana, Kazajstán)

**Embajador:** D. Luis Francisco Martínez Montes

Ulitsa Kosmonavtov 62A Planta 10º 010000 Astana.  
KAZAJSTÁN

**Teléfonos Sección Consular:** +7 7172 95 88 055  
+7 7172 95 88 08

**Teléfonos Asuntos Generales:** +7 7172 95 88 07

**Emergencia Consular:** +7 701 711 55 02

**Correo electrónico:** emb.astana@maec.es

**Web:** <http://www.exteriores.gob.es/Embajadas/astana/es/Paginas/inlcio.aspx>

**Oficina Económica y Comercial (en Almaty, Kazajstán)**

**Consejero Económico y Comercial:** D. Jesús Vidal Borrella

Kazybek bi 20A, 050010 Almaty.

**Teléfonos:** +7 727 293 02 40, 293 02 66 y 293 02 67

**Fax:** +7 727 293 02 59

**Correo Electrónico:** almaty@comercio.mineco.es